

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MENDOCINO S. A., A CONSIDERACION DEL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía **INMOBILIARIA MENDOCINO S. A.**

Habiendo revisado y estudiado los libros contables y demás documentos de la empresa, he comprobado que dichos balances corresponden a los datos, informaciones, comprobantes y demás asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros, cabe recalcar que la revisión de los documentos antes mencionados son de entera responsabilidad del área contable limitándome solo a revisión y supervisión de los mismos.

Atentamente,



SRA. JESSICA CANTOS
COMISARIO
C.I. 0918933276

Guayaquil, Febrero 25 del 2013